

ACTA NÚMERO CINCO.

En el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las siete horas con treinta minutos, del día miércoles ocho de marzo de dos mil diecisiete; reunidos en las oficinas de PROESA, Sigfrido Reyes, Presidente del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; Roberto Lorenzana, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, en su calidad de Directivo Propietario; Eliud Ulises Ayala, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, en su calidad de Directivo Suplente; Merlín Barrera, Viceministra de Comercio e Industria, del Ministerio de Economía, en su calidad de Directiva Suplente; Alejandro Rivera, Viceministro de Ingresos del Ministerio de Hacienda, en su calidad de Directivo Suplente; Ángela Lorena Duque de Rodríguez, en su calidad de Directiva Propietaria, del Sector Académico; Rigoberto Monge, representante del Sector Privado(ASI), en su calidad de Directivo Propietario; todos del Consejo Directivo de PROESA; con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria 03/2017**, en la que se desarrollará la agenda propuesta en la convocatoria de fecha veinticuatro de febrero de los corrientes y que contiene los siguientes puntos:

PUNTOS DE AGENDA:

- 1- Nombramiento de Secretaria de Actas para esta Sesión
- 2- Verificación del quórum.
- 3- *Presentación de la Estrategia-Marca País El Salvador (Documento Final).*

1- Nombramiento de la Secretaria de Actas para esta Sesión Ordinaria.

El Presidente de PROESA, Lic. Sigfrido Reyes, propone como Secretaria de Actas para esta Sesión Extraordinaria a la Gerente Legal de PROESA, Licda. Brigitte Marroquín.

Los miembros del Consejo Directivo, ACUERDAN: aceptar la propuesta presentada por el Presidente Reyes y nombran como Secretaria de Actas para la presente Sesión a la Licda. Brigitte Marroquín, Gerente Legal de PROESA, dándole cumplimiento al Art. 14 del Reglamento de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador.

2- Verificación de Quórum.

El Presidente del Consejo Directivo de PROESA, Licenciado Sigfrido Reyes, solicita a la Secretaria de Actas Licenciada Brigitte Marroquín, que lea la lista de asistentes. De la lectura realizada se comprueba la presencia de **SIETE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**, de los cuales CUATRO de

ellos son miembros Directivos Propietarios y TRES miembros Directivos Suplentes en calidad de Directivos Propietarios, cumpliéndose así lo determinado en el artículo siete de la Ley del Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador; el cual dispone que "Para celebrar sesión, será necesaria la presencia del Presidente o quien haga sus veces, y la de al menos cinco miembros propietarios o sus respectivos suplentes, cuando hagan las veces de propietarios".

3.- Presentación de la Estrategia-Marca País El Salvador.

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

WIKI



[Redacted text block]

CIERRE

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las nueve horas con treinta minutos del día ocho de marzo de dos mil diecisiete.-



Sigfrido Reyes
Presidente PROESA



Roberto Lorenzana
Secretario Técnico y de Planificación
de la Presidencia



Alejandro Rivera
Viceministro de Ingresos
Ministerio de Hacienda

Eliud Ulises Ayala
Viceministro de Obras Públicas
Transporte, Vivienda y Desarrollo
Urbano



Merlín Barrera
Viceministra de Comercio e
Industria del Ministerio de
Economía.



Rigoberto Monge
Sector Privado (ASI)





Lorena de Rodríguez
Sector Académico (MTEC)



iSkysoft

